

DECRETO LEY N° 22319

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Ascensos de Coroneles de Armas Comando y Combate, Armas Especialistas y de Servicios de la Fuerza Aérea del Perú, publicado de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0765-78/AE del 11 de octubre de 1978; y,

Lo prescrito en la Ley 13010, su modificatoria y Reglamento;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

ARTICULO UNICO.--Asciéndese al grado Mayor General FAP, con fecha 1° de Enero de 1978, a los Oficiales Superiores siguientes:

--Coronel FAP HARDY MONTOYA ALVAREZ

--Coronel FAP LUIS ABRAM CAVALLERINO

--Coronel FAP JULIO HESSE RAMIREZ

--Coronel FAP JOSE ESPINOZA SALAZAR

--Coronel FAP CESAR ENRICO PRAELI

--Coronel FAP EDUARDO STRUQUE HERRERA

--Coronel FAP GERARDO VARGAS BACON

--Coronel FAP RAUL MONTERO RUIZ

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP OSCAR MOLINA PALLOCCHIA, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Vicealmirante AP JORGE PARODI GALLIANI, Ministro de Marina.

Teniente General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR, Ministro de Aeronáutica.

Embajador, JOSE DE LA PUENTE RABULL, Ministro de Relaciones Exteriores

Doctor JAVIER SILVA RUETE, Ministro de Economía y Finanzas.

General de División EP JUAN SANCHEZ GONZALES, Ministro de Energía y Minas.

General de División EP ELIVIO VANNINI CHUMPITAZI, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Vicealmirante AP FRANCISCO MARIATEGUI ANGULO, Ministro de Pesquería.

Teniente General FAP JOSE GARCIA CALDERON KOECHLIN, Ministro de Trabajo.

General de Brigada EP JOSE GUABLOCHE RODRIGUEZ, Ministro de Educación.

General de Brigada EP LUIS ARBULU IBÁÑEZ, Ministro de Agricultura y Alimentación.

Contralmirante AP JORGE DU BOIS GERVASI, Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

General de Brigada EP CESAR ROSAS CRESTO, Ministro de Vivienda y Construcción.

Mayor General FAP EDUARDO RIVASPLATA HURTADO, Ministro de Salud.

General de Brigada EP FERNANDO VELIT SABATINI, Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI

General de División EP OSCAR MOLINA PALLOCCHIA

Vicealmirante AP JORGE PARODI GALLIANI

Teniente General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR

Teniente General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR